

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

LICENCIA S.O. No. 002704

EXAMEN VALORACIÓN MÉDICA LABORAL

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

FECHA 20/09/2024 HORA 07:34:49

VILLA DEL ROSARIO - NORTE DE SANTANDER

EMPRESA 001890 DISCAPACIDAD - VILLA DEL ROSARIO

NOMBRE FLOR MARIA BONILLA GOMEZ

CC : 28124678 **DE** ENCISO

CARGO DISCAPACITADO

DIRECCION BARRIO 20 DE JULIO - VILLA DEL ROSARIO

TELEFONO 3203828599 **EDAD** 77 **GENERO** F **RH** O+

A.F.P. A.R.L. **E.P.S.** COOSALUD



EXAMENES MEDICOS : EXAMEN PSICOFÍSICO COMPLETO, TAMIZAJE VISUAL, SISTEMA CARDIOPULMONAR, PRUEBAS DE COORDINACIÓN, EXPLORACIÓN DIRIGIDA POR MANIOBRAS INDIVIDUALES DE CADA EXTREMIDAD Y DE CADA MÚSCULO (CUELLO, HOMBROS, MUÑECA, MANOS, TRONCO, CADERA, RODILLA, TOBILLO, PIES) PRUEBA PARA TÚNEL DEL CARPO, PRUEBA PARA TENDINITIS, TENOSINOVITIS Y TRASTORNOS DE HOMBRO, PRUEBAS DINÁMICAS DE COLUMNA, EXPLORACIÓN DE ARCOS DE MOVILIDAD, REFLEJOS OSTEOTENDINOSOS, EXPLORACIÓN DE ALTERACIONES DE PIEL Y VARICES, EXPLORACIÓN DE HERNIAS.

AUDIOMETRIA	NO	EXAMEN DE VOZ	NO	OPTOMETRIA	NO	VISIOMETRIA	NO	ESPIROMETRIA	NO
PSICOLOGIA	NO	RX TORAX	NO	RX COLUMNA	NO	ELECTROCARDIOGRAMA	NO		

LABORATORIO :

OTROS EXAMENES :

CONCEPTO DE APTITUD :

RECOMENDACIONES :

PACIENTE QUIEN PRESENTA TRASTORNO NEUROLOGICO DE TIPO RETARDO MENTAL MODERADO; CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEL APRENDIZAJE, Y DE LA CONDUCTA, SORDOMUDEZ; CAMBIOS DEL ESTADO DE ANIMO, QUIEN CUMPLE ORDENES SIMPLES PERO NO COMPLEJAS; NO REALIZA FUNCIONES MOTORAS, CON DIFICULTAD PARA LA COMUNICACION, ADJUNTO A TRASTORNO DE LENGUAJE, CON ALTERACIONES PARA EL EQUILIBRIO, MARCHA Y RECORRER TRAMOS LARGOS E INESTABLES, CONTROLA ESFINTERES, ACOMPAÑANTE PERMANENTE PARA REALIZAR ACTIVIDADES DIARIAS COTIDIANAS

INGRESA AL SVE N/A

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Certifico que toda la información suministrada en este documento es verdadera y no oculte información sobre mi estado de salud, enfermedad laboral y/o accidente de trabajo presentados antes de este examen.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro) dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 Art. 10 y Resolución 0312 de 2019 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

ANGELA MARIA BARRIOS ROJAS
MD. ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REG. MEDICO 3376 LICENCIA S.O. 005238

FLOR MARIA BONILLA GOMEZ
CC : 28124678

281246782092024